

NOTIFICACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, pone en conocimiento que dentro del PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS EN POSESIÓN, de conformidad con el Art. 104 LITERAL E) NUMERAL 1.- de **ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA FORMULACION DEL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO DEL CANTON ESPEJO** y al haber cumplido con los requisitos previos a la resolución del **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA DECLARATORIA DEL BIEN MOSTRENCO**, se PUBLICARA el extracto por tres días consecutivos, indicando que se encuentra en proceso de legalización de tierras, el bien inmueble actualmente en posesión del siguiente solicitante:

SOLICITANTE: JENNY VANESSA GONZÁLEZ MITES.

EXPEDIENTE: 002-2022

UBICACIÓN: EN EL BARRIO SAN VICENTE, PARROQUIA EL ANGEL, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI.

LINDEROS Y DIMENSIONES DEL TERRENO:

NORTE: del P1-P2 con una distancia de 14.00 metros, con INES MAGDALENA LOPEZ CUAICAL.

SUR: Del P3-P4 con una distancia de 14.00 metros con AFECTACION POR LA AMPLIACION DE LA AVENIDA DEL RECUERDO.

ESTE: Del P2-P3 una distancia de 42.03 metros con EDWIN EDMUNDO JARAMILLO SALAZAR; y,

OESTE: Del P4-P1 con una distancia de 42.98 metros con RUBIN LENIN VALENCIA PERIGUEZ

CLAVE CATASTRAL: 04035002010190160001

ÁREA UTIL: 594.50 m2.

AVALUO: 17285,03 USD

Por lo que se pone en conocimiento de los interesados a fin de que puedan oponerse a este proceso, a quienes se les concede TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última fecha de esta publicación, para lo cual deberán presentar por escrito sus fundamentos de hecho y de derecho en los que basen su oposición, reclamo o discusión en la oficina de la Secretaría General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo.

f.) Dr. Arturo León Cortez

PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM-E

31 de octubre 2022